

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PURPURINA EVENTOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el día miércoles 28 de febrero del 2018 a las 16h00 en las oficinas de la compañía PURPURINA EVENTOS CIA. LTDA, ubicada en calle Av. Interoceánica esquina Número E28C Intersección Francisco de Orellana Referencia Paseo San Francisco, Edificio Centro de Eventos y Negocios oficina 15, se reúnen las señoras GONZALEZ PAREDES VICTORIA MAGDALENA, propietaria de 200 (doscientas ) participaciones valoradas en un dólar cada una , GONZALEZ PAREDES ALEJANDRA SOLEDAD propietaria de 200 (doscientas ) participaciones valoradas en un dólar cada una, quienes constituyen la totalidad de los socios de la compañía y por lo mismo representan el 100% de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo de la facultad que les concede el artículo 238 de la ley de compañías, actúa como secretario la señora GONZALEZ PAREDES VICTORIA MAGDALENA. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General aprueban unánime el siguiente orden del día para la sesión.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
- 3.- Resolución sobre destino de utilidades.

**Desarrollo:**

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- Los documentos correspondientes son sometidos a consideración de los socios presentes que los aprueban por unanimidad, disponiéndose que el balance y anexos formen parte de los expedientes de la junta.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia. – Leído el informe de Gerencia, éste es aprobado por unanimidad.
- 3.- Resolución sobre destino de utilidades. - Los Socios presentes en forma unánime deciden repartir las utilidades generadas en el ejercicio 2017.

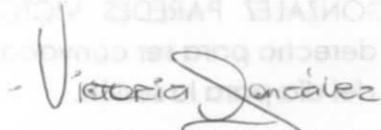
A fin de evacuar los puntos del orden del día, el presidente solicita que se proceda a la lectura de los puntos aprobados.

Luego de haber conocido el Estado Financiero del ejercicio económico del año 2017 y el informe de Gerencia; los socios aprueban por unanimidad los puntos tratados.

No existiendo ningún otro punto que tratar en la Junta General Universal de Socios, el Presidente de la Junta dispone que se agregue al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada.

Siendo las 18h00 p.m., el Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia la presente acta todos los socios asistentes y el secretario que certifica.

Atentamente,



GONZALEZ PAREDES VICTORIA MAGDALENA  
GERENTE SECRETARIO



GONZALEZ PAREDES SOLEDAD ALEJANDRA  
Socio